



Desde 1972

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPO

JUNTA DIRECTIVA
Junta@septg.eu
www.septg.es

Presidencia

Luis Palacios Araus
C/ Moctezuma, 4, 1º of. 4
39003 Santander
☎ 625 18 22 99

Vicepresidencia

Adoración Quintana Beltrán
C/ Iturrubide 39-3º Izqda.
48006 Bilbao
☎ 617 20 04 20

Secretaría

Eduarne Elgorriaga Astondoia
Avda. Bizkaia, 1-6C
20500 Arrasate-Mondragón,
Gipuzkoa
☎ 686 74 07 79

Tesorería

Mª Pilar Pérez Roldán
C/ Pedro Heredia 1, 2º F
28028 Madrid
☎ 609 87 89 57

Vocalía de Prensa y Web

José Manuel Guerra de los Santos
C/ Camilo José Cela s/n
41018 Sevilla
☎ 617 63 73 03

Vocalía de Formación

Carmen Tresaco Cidón
Paseo Sant Joan 138, 1º, Primera
08037 Barcelona
☎ 629 72 80 43

Vocalía Zona Centro

Ana María Ruiz Sancho
C/ de Narváez 12, 5C
28809 Madrid
☎ 620 97 46 57

Vocalía Zona Este

Beatriz Miralles Corredor
C/ Gabarra 3, pº 4
46011 Valencia
☎ 696 56 74 93

Vocalía Zona Sur

Concha Mercader Larios
C/ Bèquer 37, Bajo B.
41015 Sevilla
☎ 622 78 46 80

Vocalía Zona Norte

José Anfiloquio Fernández Villaro
C/Belatza, 18
48993 Getxo
Bizkaia
☎ 608 67 53 28

Acta de Junta Directiva
Junta celebrada online, 7 de abril de 2020

Fecha: 7 de abril de 2020

Lugar: online

Horario: 21:00 h – 121:45 h

ORDEN DEL DÍA

1. Symposium de 2020 y temas asociados.
2. Cobro de cuotas y procedimiento.

ASISTENTES:

- Luis Palacios
- Adoración Quintana
- Mª Pilar Pérez
- José Manuel Guerra
- Beatriz Miralles
- José Anfiloquio Fernández
- Carmen Tresaco
- Concha Mercader
- Ana María Ruiz
- Eduarne Elgorriaga

Hay algunas dificultades para que todas las personas se puedan conectar, entre ellas Beatriz que es la que va a informar sobre el Symposium, por ese motivo se cambia el orden de los puntos.

I. Cobro de cuotas y procedimiento

Pilar recuerda que el año pasado se mandó a todas las personas asociadas un email en abril avisando que se iba a pasar la cuota de socios/as y que se avisara si había que actualizar algún dato. Esto se hace por si ha habido algún cambio y para evitar la devolución de recibos del banco. Plantea, si este año y

teniendo en cuenta la pandemia que estamos viviendo, es adecuado realizar ahora el cobro o es mejor dejarlo para otra fecha.

Dori comenta que ella también ha pensado sobre este tema, y que los/as autónomos/as puede que este mes tengan menos ingresos, pero como la situación de confinamiento se alargue, tal vez sea menos adecuado pasar el cobro en mayo o junio. Propone pasar la cuota ahora o posponerla a septiembre. También señala, que Beatriz habló de devolver la inscripción al symposium, y tal vez se podría pasar la cuota junto a la devolución.

Pilar expone que no sabe las dificultades que puede haber para emitir los cobros, porque recuerda que Dori le dijo que lo hacía de modo presencial, y no sabes si lo podrá hacer de modo virtual. Dori le contesta que ella lo hacía presencial porque ella se manejaba mejor, pero que cree que se puede hacer online. Y en cualquier caso, las cajas están abiertas para poder hacerlo presencial.

En cuanto a la fechas, Pilar dice que si el cobro se hace en mayo, el comunicado habría que realizarlo ahora. Teniendo en cuenta la situación, vuelve a preguntar si se ve conveniente, e indica que la sociedad no va a tener gastos, por lo que podría esperar a ingresar las cuotas

En la Junta aparecen diferentes opciones que a su vez son debatidas por el grupo:

- Fraccionar la cuota en dos, esto permite continuar con el ritmo de la sociedad y que lo que hay que pagar no sea una cuantía muy alta. El inconveniente es que sería el doble de recibos y aumentaría el trabajo y los gastos, especialmente las devoluciones.
- Ofrecer dos fechas para hacer el pago y que las personas asociadas decidan cuando hacerlo. El inconveniente es que los/as socios/as no hacen el pago, si no que la sociedad emite el cobro y hay que emitirlos todos a la vez. Sería laborioso.
- Pasar el cobro en la fecha habitual, avisar a las personas socias que se va a realizar ahora y que si alguien prefiere realizar el pago el septiembre, que avise. En este caso, habría que eliminar a las personas del listado de mayo y pagar el cobro en septiembre.

La Junta aprueba esta última opción. En el comunicado que se haga se recordará que la cuota ha descendido respecto al año pasado, que el cobro se realizará en mayo pero que si alguna persona quiere demorar el pago puede ponerse en contacto con tesorería. Se propone establecer un plazo de tiempo para que se alargue esta cuestión en el tiempo. El comunicado lo hará tesorería.

2. Información sobre el Symposium de 2020.

Beatriz nos cuenta que el otro día se juntó el comité organizador. Está claro que no se puede hacer el symposium presencial y se plantean diferentes alternativas. Lo primero que tienen que hacer es llamar al hotel para decir que se suspende el symposium y para que le devuelvan el importe adelantado, aproximadamente 3000€.

En cuanto a las opciones, valoraron la posibilidad de hacer un symposium en octubre, pero hay inconvenientes y la mayoría del equipo no está por la labor. También hay personas que han planteado que el año que viene se haga en Valencia, pero una parte del comité cree que no tiene sentido porque creen que los contenidos y la situación no será la misma el año que viene. Consideran que tendrían que

empezar de nuevo, y no tienen las fuerzas para hacerlo.

También han valorado buscar a finales de año una asamblea o un encuentro muy puntual. Hacer un grupo grande o algo que nos permitiera reunirnos y hacer la asamblea.

Beatriz comenta que Edurne le contó una experiencia online que habían realizado, pero que en el comité no tienen experiencia y sólo queda un mes para el Symposium.

Una vez realizada la exposición los miembros de la Junta realizan diferentes propuestas. Luis propone hacer un encuentro online, tal vez de un día, en el que se recoja lo que han trabajado para este Symposium. La plataforma Zoom tiene diferentes posibilidades y hay opciones de hacer grupos pequeños. Carmen Tresaco, sugiere que si se hace algo presencial se podría pensar en Madrid. Y Dori, cuenta que en otras asociaciones se ha suspendido este año el encuentro presencial y se hace el año que viene en el mismo lugar, aprovechando todo el trabajo que se ha hecho para este año. Tal vez el tema cambia un poco pero otros recursos, como el hotel, se pueden mantener.

A estas aportaciones Beatriz responde que el comité ve claro que no se podría hacer con la temática de este año y que supondría hacer un nuevo symposium, con todo el trabajo que ello conlleva y enfrentándose a una situación que no se sabe cómo va a ser. Y las personas del comité no pueden asumir ese trabajo, han hecho mucho esfuerzo y no se les puede pedir más.

Ana recoge que desde su punto de vista, no se plantea si hacer o no hacer. El comité ha decidido que no se puede hacer presencial y que el año que viene tampoco. Como Junta, deberíamos valorar si se puede hacer una propuesta alternativa que dé un espacio para elaborar la cancelación y el motivo que lo ha generado, para que todas las personas asociadas tengamos un espacio para trabajarlo. Ana ve difícil encontrar otra fecha, cuando culturalmente la gente de la SEPTG está acostumbrada a estas fechas. Lo que no ve claro es posponerlo, cuando el comité no lo ve como opción. Deberíamos decidir si es algo online y quién lo haría, o si lo hacemos presencial.

Beatriz nos dice que tienen tres ideas:

- Publicar en el boletín las elaboraciones que las personas han hecho sobre el tema del symposium.
- Proponer una serie de preguntas a los/as socios/as y quien quiera que participe grabándose para poder hacer un video con todas las elaboraciones.
- Hacer grupos online, pero necesitarían ayuda porque nunca han hecho.

Carmen pregunta si en el caso en el que se hiciera en octubre, si no se podría mantener el título de symposium. Es consciente que saldría el tema del confinamiento, que sería el emergente, pero que lo que se ha trabajado para el symposium está muy vinculado con lo que está pasando.

Luis dice que hay que escuchar al comité organizador y que no se pueden proponer cosas que han dicho que no quieren hacer. Las fechas no se pueden cambiar porque las agendas están reservadas. Lo que hay que decidir es si en mayo se puede hacer algo.

Concha ve viable que se hagan las tres propuestas. Beatriz contesta que han pensado esas tres, y que el jueves 9 de abril se vuelven a juntar para ver qué pueden hacer, pero va en esa dirección. Otra cosa es que como SEPTG, se quiera hacer algo más, pero lo que está claro es que no se puede hacer

presencial.

Luis dice que en la privada muchas personas están trabajando con lo online. Se podría proponer algo así. La Junta podría apoyar para proponer alguna experiencia online y hacer también la asamblea.

Concha plantea buscar a una persona que conozca el tema. Beatriz dice que Raul Vainberg da formación sobre grupo online y pregunta si conocemos a alguien más.

Ana comenta que en la APAG se ha hecho un grupo hace poco. Edurne responde que ella participó en ese grupo. Se juntaron 29 personas y por el ordenador es algo viable porque se ven hasta 25 personas a la vez. Comenta, que al ser en online tiene que ser algo más dirigido que en lo presencial, pero que se puede hacer.

Anfiloquio se ha incorporado un poco más tarde a la reunión, por problemas de conexión, pero dice que está de acuerdo con lo expuesto.

Para finalizar la Junta, Luis le dice a Beatriz que parece que está claro lo que se puede hacer y que podríamos volver a juntarnos una vez que el comité se haya juntado de nuevo. A la Junta le parece adecuado se acuerda juntarse de nuevo el martes día 14 de abril a las 20:30h.

Antes de terminar Beatriz pregunta a Pilar cómo hacer las devoluciones de las inscripciones, y quedan en hablar por privado para organizarlo.

Finaliza la Junta a las 21:45h.

ACUERDOS

- La tesorera enviará un correo avisando del cobro de las cuotas y de las condiciones excepcionales debidas a la pandemia.
- Se suspende el Symposium presencial de Cullera 2020 y se hará algo alternativo que todavía se está valorando, en cualquier caso, sería en las mismas fechas y online. Se descarta retrasar el symposium y realizarlo de modo presencial en Cullera.
- Nos reuniremos el día 14 de abril a las 20:30h, en online.

Junta celebrada online, 7 de abril de 2020.

Presidente

Luis Palacios Araus

Secretaria

Edurne Elgorriaga Astondo